

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. -----

En la Ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las diez horas del veinticuatro de octubre del dos mil veinticinco, se reunieron de manera presencial y virtual, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, con fundamento en los artículos 29 y 37 del Lineamiento para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre del 2019, con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria 2025. Estando presente los siguientes ciudadanos: -----

1.-LISTA DE ASISTENCIA: -----

ING. EMANUEL CHAN CASTELLANOS, Presidente de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

LIC. MARIO ALBERTO POOT CORTAZAR, suplente de la **M. EN. D KARINA MUÑOZ CHÁVEZ**, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----
PSIC. RANDY JOEL ESTRADA CAMPOS. MEDH, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

M. ARQ. ALEX ALONSO CASTILLO GAMBOA, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

M.P.H. ALIDA ASIAIN VELASCO, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

LIC. GEYDI ESTEFANÍA MAY CANTO, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

L.C. JOSÉ JUSTINO ALBORNOZ CANCHÉ, Titular del Órgano Interno de Control del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo en calidad de Asesor; con el fin de tratar asuntos y acordar acciones bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación a los Integrantes de la Delación Recibida.

5. Clausura de la Sesión.

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

Se pasó lista de asistencia de forma virtual y física, haciendo constar la participación de 6 funcionarios y representantes citados al inicio de la presente sesión. Misma que se incluye como **Anexo No. 1** de la presente acta

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----

Una vez pasada la lista de asistencia y verificado el Quórum Legal, el Ing. Emanuel Chan Castellanos, declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo (COEPCI); encontrándose presentes con voz y voto 6 integrantes del COEPCI y del Titular del Órgano Interno de Control del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo en calidad de asesor; siendo válidos los acuerdos que de la misma emanen.

3.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Ing. Emanuel Chan Castellanos, dio lectura al orden del día presentado para esta Segunda Sesión Extraordinaria de 2025, mismo que fue puesto a aprobación de los integrantes del COEPCI.

ACUERDO NÚMERO 01/II.S.E./COEPCI/241025. Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de Votos el Orden del Día para la Segunda Sesión Extraordinaria del 2025.

4.- PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN. -----

En uso de la voz el Ing. Emanuel Chan Castellanos, informó a los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; Con fundamento en el Capítulo VII, artículo 21 de los Lineamientos Lineamiento para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo; la presentación de la denuncia formal interpuesta por posibles hechos connotados como actos de hostigamiento y acoso laboral (MOBBING); con el fin de que se analicen los hechos ocurridos, los cuales se consideran contrarios a los principios éticos y de convivencia institucional.

En ese mismo sentido que en caso de ser afirmativo, se conformara una comisión, con al menos tres de los miembros del comité.

Los integrantes del Comité COEPCI, previa revisión de la queja presentada, acordaron su admisión, al considerar que contiene posibles elementos contrarios a la ética, con el propósito de asegurar la observancia del debido proceso administrativo.

ACUERDO 02/II.S.E./COEPCI/241025. Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, por unanimidad de votos admiten la queja, por lo que en consecuencia se instruye a conformar la comisión, con al menos tres de los miembros del comité, a fin de garantizar el debido proceso.

5.- LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Ing. Emanuel Chan Castellanos, presidente del COEPCI, dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, quedando un total de 2, mismos que se detallaron en la presente Acta en los puntos del Orden del Día en que fueron tomados.

6.-CLASURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar se declaró terminada la Segunda Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, siendo las once horas con treinta minutos de la fecha en que se actúa, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

después de esta línea sólo las firmas

ASISTENTES

ING. EMANUEL CHAN CASTELLANOS, Presidente de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo

LIC. MARIO ALBERTO POOT CORTZAR, Suplente de la **M. EN. D KARINA MUÑOZ CHÁVEZ**, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.

PSIC. RANDY JOEL ESTRADA CAMPOS. MEDH, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.

M. ARQ. ALEX ALONSO CASTILLO GAMBOA, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo


M.P.H. ALIDA ASIAIN VELASCO,
Miembro Propietario del Comité de
Ética y Prevención de Conflicto de
Interés del Colegio de Educación
Profesional Técnica del Estado de
Quintana Roo


**L.C. JOSÉ JUSTINO ALBORNOZ
CANCHÉ;** Titular del Órgano Interno
de Control del Colegio de Educación
Profesional Técnica del Estado de
Quintana Roo en calidad de asesor.


**LIC. GEYDI ESTEFANIA MAY
CANTO,** Miembro Propietario del
Comité de Ética y Prevención de
Conflicto de Interés del Colegio de
Educación Profesional Técnica del
Estado de Quintana Roo.